UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	POLÍTICA ECONÓMICA INTERNACIONAL	**Código:**	53348
Tipología:	OPTATIVA	**Créditos ECTS:**	4.5
Grado:	316 - GRADO EN ECONOMÍA	**Curso académico:**	2022-23
Centro:	5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	**Grupo(s):**	10
Curso:	4	**Duración:**	Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	Inglés
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	S
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **GREGORIO LOPEZ SANZ** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 3.18. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete	ECONOMÍA APLICADA I	926053165	gregorio.lopez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber cursado las asignaturas de Política Económica I y II en el Grado en Economía y Política Económica en el Grado en ADE.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura pretende estudiar con mayor profundidad los temas no tratados con detalle en las asignaturas obligatorias de Política Económica. Entre estos temas se incluyen:

- las políticas de las principales instituciones económicas internacionales,

- las políticas de cooperación al desarrollo,

- las políticas de I+D+i,

- las políticas industriales y de transmisión tecnológica,

- las políticas comerciales,

- las políticas de medio ambiente y

- las políticas de inmigración.

En un marco de creciente internacionalización en el ámbito de la economía y la empresa, la mayor parte de las asignaturas de grado en Economía y ADE contemplan en sus programas contenidos que ponen en relación dicha materia con el contexto internacional en el que se desenvuelve.

Todas estas políticas son fundamentales para entender el funcionamiento del sistema económico mundial en la era de la globalización, siendo conveniente que los/as alumnos/as de los grados en Economía y ADE tengan conocimientos al respecto para un mejor desempeño de su profesión en el futuro.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el papel de las instituciones y los agentes económicos en la actividad económica y social.
E04	Capacidad de análisis para identificar y anticipar los problemas económicos y jurídicos relevantes y las alternativas para su resolución.
E08	Conocer las formas de intervención pública, así como los postulados fundamentales de la Economía del Bienestar.
E10	Capacidad para diseñar y aplicar políticas y estrategias de fomento de la competencia y reestructuración de mercados.
E12	Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre el desarrollo económico internacional, comercio internacional, y sistema financiero internacional.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.
G04	Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad profesional.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, tanto en un entorno nacional como internacional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico, jurídico y social y su evolución histórica.

Conocer el funcionamiento de las instituciones públicas y el marco fiscal.

Conocer el funcionamiento y regulación de los mercados de productos y factores a escala nacional e internacional, así como los factores determinantes de la generación de la renta y la riqueza.

Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos oralmente o por escrito.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción a la política económica internacional

Tema 2: La política de las instituciones económicas internacionales

Tema 3: La política de cooperación al desarrollo

Tema 4: La política de investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i)

Tema 5: La política industrial y de transmisión tecnológica

Tema 6: La política comercial

Tema 7: La política de medio ambiente

Tema 8: La política de migración

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	G01	0.9	22.5	S	N	Enseñanza presencial
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	G01 G03 G04 G05	0.5	12.5	S	N	Enseñanza presencial
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E02 E04 E08 E10 E12	0.75	18.75	S	N	Enseñanza autónoma
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E02 E04 E08 E10 E12	0.75	18.75	S	N	Enseñanza autónoma
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E04 E08 E10 E12	0.1	2.5	S	S	Enseñanza presencial
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Otra metodología	G01	0.75	18.75	S	N	Enseñanza autónoma
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E04 E08 E10 E12 G01 G03 G04 G05	0.75	18.75	S	N	Enseñanza autónoma
		Total:	**4.5**	**112.5**			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.5			**Horas totales de trabajo presencial: 37.5**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3			**Horas totales de trabajo autónomo: 75**				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de memorias de prácticas	40.00%	40.00%	Realización de actividades prácticas
Prueba final	60.00%	60.00%	Se deberá tener al menos una calificación de 4 en el examen escrito para superar la asignatura
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La asignatura sigue un sistema de evaluación basado en la valoración de diversas actividades formativas y un examen. Se requiere que el alumno obtenga un 4 en la prueba final de evaluación para hacer media con la calificación obtenida en el resto de actividades formativas propuestas. Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 6 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Las notas de las actividades formativas prácticas se guardarán durante el curso vigente.

Evaluación no continua:

La evaluación se realizará con una prueba final que incluirá las pruebas específicas que se consideren necesarias para evaluar todas las competencias de la asignatura.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 6 del Reglamento de Evaluación

del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

La nota de las actividades formativas prácticas se guardarán durante el curso vigente.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No hay particularidades.
La nota de las actividades formativas prácticas se guardarán durante el curso vigente.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

La evaluación se realizará sobre una única prueba escrita siendo necesario para superar la asignatura una puntuación mínima de 5 sobre 10.
Se guardará la nota de las actividades formativas prácticas del curso anterior.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	12.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	17.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	32.5

Tema 1 (de 8): Introducción a la política económica internacional

Periodo temporal: 2 semanas

Tema 2 (de 8): La política de las instituciones económicas internacionales

Periodo temporal: 2 semanas

Tema 3 (de 8): La política de cooperación al desarrollo

Periodo temporal: 2 semanas

Tema 4 (de 8): La política de investigación, desarrollo e innovación tecnológica (I+D+i)

Periodo temporal: 1 semana

Tema 5 (de 8): La política industrial y de transmisión tecnológica

Periodo temporal: 1 semana

Tema 6 (de 8): La política comercial

Periodo temporal: 1 semana

Tema 7 (de 8): La política de medio ambiente

Periodo temporal: 2 semanas

Tema 8 (de 8): La política de migración

Periodo temporal: 2 semanas

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	22.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	12.5
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	17.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	25
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	32.5
Total horas:	112.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
George, Susan.	El Informe Lugano II : esta vez, vamos a liquidar la democra	Deusto,		978-84-234-1344-7	2017	
Klein, Naomi (1970-)	La doctrina del shock : el auge del capitalismo del desastre	Paidós,		978-84-08-00673-2	2016	
Max-Neef, Manfred A.	La economía desenmascarada : del poder y la codicia a la com	Icaria,		978-84-9888-557-6	2014	
Galeano, Eduardo (1940-2015)	Patas arriba : la escuela del mundo al revés /	Siglo XXI,		978-84-323-0974-8	2009	
Klein, Naomi (1970-)	Esto lo cambia todo : el capitalismo contra el clima /	Paidós,		978-84-493-3102-2	2015	
Trainer, Ted.	La vía de la simplicidad : hacia un mundo sostenible y justo	Trotta,		978-84-9879-658-2	2017	
Ziegler, Jean (1934-)	Hay que cambiar el mundo : combates ganados, a veces perdido	Akal : Foca,		978-84-16842-13-1	2018	
George, Susan	Informe Lugano	IcariaIntermón		84-8452-050-1	2008	
Keen, Steve	La economía desenmascarada /	Capitán Swing,		978-84-943816-9-0	2015	
Escobar, Arturo (1951-)	Encountering development : the making and unmaking of the th	Princeton University Press,		978-0-691-15045-1	2012	
Harvey, David W. (1935-)	El nuevo imperialismo /	Akal,		978-84-460-2066-0	2007	
Harvey, David W. (1935-)	El nuevo imperialismo /	Akal,		978-84-460-2066-0	2007	
Galbraith, John Kenneth (1908-2006)	La economía del fraude inocente : la verdad de nuestro tiem	Crítica,		84-8432-569-5	2004	

Galeano, Eduardo (1940-2015)	Las venas abiertas de América Latina /	Siglo XXI,	978-84-323-1145-1	2009
Max-Neef, Manfred A.	Desarrollo a escala humana : conceptos, aplicaciones y algun	Icaria ; Nordan Comunidad,	84-7426-217-8	1998